

¿Qué es la Economía del Cuidado?

La economía del cuidado es una parte de la economía que surge desde la economía feminista y que estudia y hace visible el valor que tiene el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. La idea más importante es que estas actividades aportan económica y socialmente a los países. Las actividades de cuidado generan riqueza porque permiten que las demás actividades económicas por las cuales se recibe un pago se puedan realizar.

Para entender de qué hablamos cuando hablamos de Economía de Cuidado es importante que tengamos en cuenta:



¿Qué se entiende por Organización Social del Cuidado?

La organización social del cuidado se refiere a la manera como el Estado, el mercado, los hogares y la comunidad prestan los servicios de cuidado a la sociedad para que la reproducción cotidiana de la vida de las personas sea posible.

¿Qué se busca con la transformación de la organización social del cuidado?

Distribuir los cuidados, según sus responsabilidades, entre las familias, el Estado, las empresas y las organizaciones sociales. Esto implica reasignar las cargas para que el trabajo de cuidado no se concentre en las familias, y al interior de estas en las mujeres; y procurar que el acceso a los servicios de cuidado sea universal.

¿Qué tipo de fundamentos se propone para la Organización Social del Cuidado?

Reconocer que la actual división sexual del trabajo que asigna roles diferenciales a mujeres y hombres reducen la libertad y autonomía de las mujeres debido al exceso de carga del trabajo de cuidado no remunerado.

¿Qué es el Marco de las 3R?

Existe una estrategia que permite analizar formas justas de distribuir los costos y los beneficios del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, que históricamente ha sido adjudicado a las mujeres llamado marco de las 3R.

Este marco consiste en:

1

Reconocer

La primera R se refiere al reconocimiento de la naturaleza y el papel del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, para lo cual es determinante entender sus contribuciones al desarrollo humano, sin perder de vista quiénes las están haciendo. Se busca realizar un análisis para identificar con precisión quién está realizando el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y en qué medida.

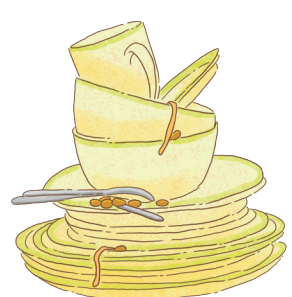


2

Redistribuir

La segunda R se refiere a la redistribución que se debe llevar a cabo en los hogares (por ejemplo, entre las mujeres y los hombres) y en la sociedad en general (mercado, Estado, familias y comunidades).

Redistribuir la prestación de cuidados entre las mujeres y los hombres en los hogares significa desafiar los estereotipos de género que asocian el cuidado con la femineidad.



3

Reducir

La tercera R hace referencia a la reducción de las cargas de trabajo y el alivio de los tiempos asociados al trabajo de cuidado no remunerado. Esta R plantea que es injusto que los costos de brindar cuidados recaigan desproporcionadamente sobre las mujeres, especialmente las más pobres.



¿Cuáles han sido los impactos del Covid-19 en el trabajo de cuidado no remunerado doméstico y de atención a las personas que requieren apoyo?

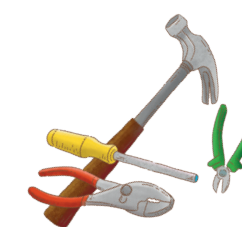
Debido al Covid-19 y las medidas tomadas por el gobierno nacional para contrarrestar los impactos de la crisis sanitaria, muchos centros educativos, centros de cuidado a personas adultas mayores, con discapacidad o enfermas se vieron obligados a cerrar o suspender temporalmente sus servicios. Todo esto generó que las familias y particularmente las mujeres se vieran obligadas a confinarse en los hogares, razón por la cual las actividades de cuidado en el hogar aumentaron significativamente. Todo esto afectó directamente el uso del tiempo y la economía de las mujeres, incluso muchas tuvieron que abandonar su trabajo remunerado, para asumir las diferentes actividades de cuidado dentro de las casas, agudizando las desigualdades desde antes existentes entre hombres y mujeres.

Las desigualdades de género no se han puesto en la balanza para establecer beneficiarios y objetivos de política. En las medidas gubernamentales no se reconoce el inmenso aporte de las mujeres durante la pandemia en ningún sentido, razón por la cuál hoy más que nunca resulta de suma importancia avanzar en la construcción de sistemas de cuidado que garanticen el reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo doméstico y de cuidado recargado especialmente sobre las mujeres.

Los sistemas de cuidado buscan:



1



Equilibrar la responsabilidad del cuidado que tradicionalmente ha estado a cargo de las mujeres y los hogares, entre el Estado, el mercado, los hogares y las organizaciones sociales, según sus competencias

2



Promover que el cuidado sea ofrecido en condiciones de paridad entre hombres y mujeres al interior de los hogares.

3



Fortalecer la autonomía económica de las mujeres, liberando tiempo de cuidado no remunerado para que puedan destinarlo a otras actividades de acceso a ingresos propios y ocio.